

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA NINA BANANAS S.A NINABAN S.A CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2018**

En la Ciudad de Guayaquil a los quince días del mes de marzo del dos mil diecisiete, en el local social ubicado en el cantón Guayaquil Av. 9 de Octubre entre esmeraldas y los ríos edificio Finansur Piso 20 oficina 3 siendo las once horas, se reúnen los accionistas de la EMPRESA NINA BANANAS S.A. NINABAN el Señor Jativa Murillo Henry Isaac por sus propios derechos propietario de ciento ochenta y cuatro mil novecientos treinta y dos acciones, y la Sra. Jativa Murillo Fanny Maria por sus propios derechos propietaria de mil ochocientos sesenta y ocho acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar americano cada una. Los accionistas antes indicados representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los mismos que deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 280 de la Ley de Compañías, Preside la Junta el Señor Jativa Murillo Henry Isaac en su calidad de Gerente General de la Compañía, y la Señora Jativa Murillo Fanny Maria, el mismo que constata que se encuentra presente la totalidad el capital suscrito y pagado de la Compañía, luego de lo cual dio cumplimiento a lo dispuesto al Artículo 281 de la Ley de Compañías. El Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que por convenir a los intereses de la compañía, se pone a consideración de la Junta el Punto Único del orden del día: **PUNTO UNICO.-** Aprobación al Gerente General DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017 BAJO NIIF, Por normativa de la Superintendencia de Compañías según resolución No. 08-SC-SG-010 emitida el 20 de Noviembre de 2008 y publicada mediante registro oficial No. 498. Una vez que se ha tratado el Punto Único del orden del día que antes se acordó. El presidente dispone un receso para que la secretaria redacte el acta correspondiente. Reinstalada la sesión con la concurrencia de las personas con que se inició y puesta a consideración de las mismas la redacción del Acta, la Junta resuelve por unanimidad aprobarla sin modificación alguna firmando para constancia todos los concurrentes.

  
f) **PRESIDENTE DE LA JUNTA**  
Jativa Murillo Henry Isaac

  
f) **SECRETARIA.**  
Dumes Cortez Jennifer Dayana

**CERTIFICO QUE:** El Acta es fiel copia, su original la misma que se encuentra en el Libro de Actas de NINA BANANAS S.A. NINABAN a la que me remito en caso de ser necesario. Guayaquil, 15 de Marzo del 2018.

  
**SECRETARIA**  
Dumes Cortez Jennifer Dayana